

PRÓRROGA DEL CONTRATO DE SERVICIOS ENTRE CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA, S.A. Y ANDERSEN TAX & LEGAL IBERIA SLP., PARA EL SERVICIO DE ASESORAMIENTO JURÍDICO FISCAL, ADMINISTRATIVO, MERCANTIL Y COMPLIANCE CON EXPEDIENTE 07/20.

REUNIDOS

De una parte, Don. Francisco Javier Páez Vélez-Bracho, en su condición Consejero Delegado de **CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA, S.A.**, (en adelante **CONTURSA**), actuando como Órgano de Contratación de la misma, en nombre y representación y poder bastante según consta acreditado en la escritura pública otorgada ante el Notario del Iltre. Colegio de Andalucía, Don Manuel Antonio Seda Hermosin, el día 17 de marzo de 2022, teniendo su domicilio en Sevilla, Alcalde Luis Uruñuela, 1, 41020 y provista de CIF A90109729.

Y de otra, Don José Vicente Morote Sarrión, mayor de edad, con DNI 25175499E, en nombre y representación de ANDERSEN TAX & LEGAL IBERIA, S.L.P., con domicilio social en Valencia, Roger de Lauria 19, C.P. 46.002 y provista de CIF B-46356481.

Ambas partes, reconociéndose mutuamente capacidad legal suficiente para suscribir el presente documento, a tal efecto

EXPONEN

I.- Que con fecha 14 de diciembre de 2020, se formalizó entre **CONTURSA** y **ANDERSEN TAX & LEGAL IBERIA, S.L.P** el contrato de prestación de servicios de asesoramiento jurídico fiscal, administrativo, mercantil y compliance correspondiente al Expediente 13/20, teniendo una vigencia de dos años a contar desde el 14 de diciembre de 2020 y contemplándose la posibilidad de efectuar una prórroga de doce meses de duración.

II.- Que **CONTURSA** manifiesta que debido a la importancia de los servicios de asesoramiento jurídico para el normal desarrollo de su actividad, procede prorrogar el contrato para garantizar la continuidad del mismo.

IV.- Que ambas partes atendiendo al principio de libertad de pactos al tratarse de un contrato privado, suscriben de mutuo acuerdo el presente documento anexo al contrato de referencia, en base a las siguientes

Código Seguro De Verificación	truw2fywatEJgqApHq2Q4g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	24/10/2022 13:38:07
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/truw2fywatEJgqApHq2Q4g==		



PRIMERO: Vigencia del contrato

Para garantizar la continuidad del servicio de asesoramiento jurídico fiscal, administrativo, mercantil y compliance expediente 13/20, las partes de mutuo acuerdo proceden a prorrogar la vigencia del mismo. Por tanto, el citado contrato se entiende vigente desde el 14 de diciembre de 2022 hasta el 13 de diciembre de 2023.

SEGUNDO: Precio del Contrato

El importe de la presente prórroga , teniendo en cuenta lo dispuesto en el Anexo del Contrato de referencia, será de 31.500€ (IVA no incluido).

TERCERO: Condiciones de la Prórroga

En todo aquello que no esté previsto en el presente documento, se atenderá a lo dispuesto en contrato de referencia suscrito el 14 de diciembre de 2020.

Y para que así conste, y en prueba de su conformidad, firman las partes el presente documento, en Sevilla a fecha de la firma digital .


CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA, S.A.

ANDERSEN TAX & LEGAL IBERIA, S.L.

D. Francisco Javier Páez Vélez-Bracho

D. José Vicente Morote Sarrión

Firmado digitalmente por:
29175499E JOSE VICENTE
MOROTE (R: B46356481)
Fecha y hora: 15.11.2022
10:16:52

Código Seguro De Verificación	truw2fywatEJgqApHq2Q4g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	24/10/2022 13:38:07	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/truw2fywatEJgqApHq2Q4g==			